

**AYUDA A LA DISTRIBUCION  
DE PELICULA**

	De Largometraje
	De Cortometraje

ILMO. SR.:

Don/Doña \_\_\_\_\_ CIF/NIF. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ en su calidad de, \_\_\_\_\_  
 de la empresa cinematográfica \_\_\_\_\_  
 C.I.F./N.I.F. \_\_\_\_\_ con domicilio en, \_\_\_\_\_  
 Calle, \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Teléfono, \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_, inscrita en el Registro de Empresas Cinematográficas  
 y Audiovisuales con el número, \_\_\_\_\_ Sección, \_\_\_\_\_.

**EXPONE:** Que desea optar a una ayuda de las previstas en el 14 del Real Decreto 526/2002, de 14 de junio, para la distribución en España de la película de largometraje / cortometraje titulada(1): \_\_\_\_\_

Título original, \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

(1) En caso de cortometrajes indicar todos los títulos del conjunto.

A tal efecto, acompaña la siguiente documentación:

- Certificado de nacionalidad de la película.
- Documento acreditativo de la adquisición de los derechos de distribución en España.
- Plan y presupuesto de distribución, con indicación del ámbito territorial de la distribución.
- Presupuesto detallado de gastos a cargo de esta empresa, correspondiente al tiraje de copias, publicidad y, en su caso, subtítulo de la película.
- Memoria de las actividades de distribución realizadas por la empresa.
- Acreditación de acciones específicas, en su caso, para facilitar el acceso a las películas para personas con discapacidades.
- Declaración expresa de no estar incurso en ninguna de las situaciones que contempla el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias expedido por la Agencia Tributaria a Efectos de Subvenciones y con carácter POSITIVO.
- Certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones para con la Seguridad Social, expedido por la Oficina correspondiente.
- Para las Sociedades último recibo de pago del Impuesto de Actividades Económicas o declaración de su exención.

Por todo lo cual,

**SOLICITA:** Que, de acuerdo con la convocatoria del año en curso, le sea concedida la citada ayuda.

En, \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de

Fdo: \_\_\_\_\_

(La solicitud tiene que ser suscrita por el representante legal de la empresa)

Nota : Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud y los documentos que deben acompañarla serán incorporados y tratados en el fichero SOLICITANTES INTERPRETES Y SUBVENCIONES cuya finalidad es la tramitación de expedientes, el control de la tramitación y el conocimiento de datos sobre los profesionales de las películas para la concesión de subvenciones y la calificación de las películas. El órgano responsable del fichero es la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales ante el que el interesado podrá ejercitar, debidamente identificado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la dirección Plaza del Rey, 1 28004-Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.